

Persona Moral (se requiere Aval)

1- Solicitud de Crédito (Anexo 1 PM)	En original y con firma autógrafa de un apoderado de la empresa solicitante.
2- Formato Buró de Crédito (Anexo 2 PM)	En original y con firma autógrafa de un apoderado de la empresa solicitante.
3- Comprobante de Domicilio	Recibo de teléfono fijo, boleta predial ó luz, con antigüedad no mayor a 3 meses. Formato en PDF. (No fotografías)
4- Constancia de Situación Fiscal	Del mes corriente.
5- Acta Constitutiva	Acta constitutiva con datos registrales.
6- Última modificación estatutos	Modificación a estatutos con datos registrales.
7- Copia de Poderes en Acta	Para actos de administración y otorgamiento y suscripción de títulos de crédito, con datos registrales.
8- Identificación Oficial de Apoderados	Credencial INE, IFE, ó pasaporte vigente.
9- Estados Financieros Completos	Dictaminados, al cierre de los dos ejercicios sociales recientes; o en su defecto, estados financieros internos firmados por el contador y/o representante legal, estos deberán acompañarse por las relaciones analíticas y por las declaraciones al cierre de los ejercicios y acuse de recepción por parte del SAT.
10- Estados Financieros Parciales	Con antigüedad no mayor a tres meses, acompañado de la balanza de comprobación correspondiente.
11- Estados de Cuenta Bancarios	De los tres meses recientes de todos los bancos con los que trabaja (cheques e inversiones).
12- Opinión de Cumplimiento	En sentido Positivo.
13- Clave CIEC	Al contar con ella, permitirá en un lapso de 3 a 4 horas conocer la viabilidad de la línea de crédito.

Aval como Persona Moral

1- Formato Buró de Crédito (Anexo 2 PM)	En original y con firma autógrafa de un apoderado de la empresa solicitante.
2- Comprobante de Domicilio	Recibo de teléfono fijo, boleta predial ó luz) con antigüedad no mayor a 3 meses.
3- Alta y cédula fiscal	Alta y cédula fiscal con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
4- Acta Constitutiva	Acta constitutiva con datos registrales.
5- Última modificación estatutos	Modificación a estatutos con datos registrales.
6- Copia de Poderes en Acta	Para actos de administración y otorgamiento y suscripción de títulos de crédito, con datos registrales.
7- Identificación de Apoderados	Credencial INE, IFE, ó pasaporte vigente.
8- Estados Financieros Completos	Dictaminados, al cierre de los dos ejercicios sociales recientes; o en su defecto, estados financieros internos firmados por el contador y/o representante legal, estos deberán acompañarse por las relaciones analíticas y por las declaraciones al cierre de los ejercicios y acuse de recepción por parte del SAT.
9- Estados Financieros Parciales	Con antigüedad no mayor a tres meses, acompañado de la balanza de comprobación correspondiente.
10- Estados de Cuenta Bancarios	De los tres meses recientes de todos los bancos con los que trabaja (cheques e inversiones).

Aval como Persona Física

1- Formato Buró de Crédito (Anexo 2 PF)	En original y con firma autógrafa del solicitante.
2- Identificación Oficial	Credencial del IFE, INE ó pasaportes vigentes.
3- Comprobante de Domicilio	Recibo de teléfono fijo, boleta predial ó luz, con antigüedad no mayor a 3 meses.
4- Estados de Cuenta Bancarios	De los últimos tres meses.
5- Relación Patrimonial (Anexo 3 PF)	Con copias de las boletas prediales con antigüedad no mayor a tres meses y escritura de bienes inmuebles urbanos. En la firma autógrafa escribir nombre completo de puño y letra.
6- Opinión de Cumplimiento	En sentido Positivo.

NOTA: Toda la documentación es requerida en formato PDF con códigos QR. No se aceptarán fotografías.